

Buena es hacer constar los motivos que me obligaron a no aceptar la nominación para la Alcaldía para las elecciones de 1906.

Cuando yo la Alcaldía desde Abril de 1903 por nombramiento, primero, por dos años, por el entonces Gobernador Hunt, y luego, en Enero de 1905, por otros dos, por el Gobernador Winthrop. Tuve en Junio y Julio de 1905, serios disgustos con el Gob. Winthrop y el Secretario de Puerto Rico, Regis H. Post. Este último tenía un carácter dominante y tenía a los Municipios sujetos duramente a sus opiniones como tal Secretario de Gobierno, valiéndose de las estrechas preceptos de la Ley Municipal entonces en vigor. El Municipio de San Juan tuvo serios disgustos con el Secretario de Puerto Rico por cuestiones de Sanidad y por haber Post echado abajo una ordenanza en la que se ordenaba demandar al gobierno de Puerto Rico para reivindicar los valiosos terrenos que existían extra-muros pertenecientes a los Ejidos de la Ciudad cuando se fundó en 1519. El disgusto con Post se extendió hasta Winthrop con quien tuve entrevistas duras y en una de ellas llegué a ofrecer mi renuncia del cargo de Alcalde, por haber Winthrop, en medio de una discusión, dado un puñetazo sobre su escritorio diciéndome, al mismo tiempo, que yo olvidaba que estaba hablando con el Gobernador de Puerto Rico, a lo que yo repliqué, que el Gobernador olvidaba que el Alcalde de San Juan, por más que le debía el nombramiento, no era un empleado subalterno suyo y, por el contrario, tenía confiados a mi cuidado y defensa, los intereses públicos de San Juan.

Todo esto tenía su base en la convocada Asamblea de Municipios iniciada por mí, con la acogida entusiasta y unánime del Concejo Municipal, para la formación de la Liga de Municipios, y cuya Asamblea había de celebrarse a despecho y oposición del gobierno, el 25 de Julio de 1905.

Efectivamente, la Asamblea fué un éxito y el hecho repercutió en toda la Nación, gracias a mi previsión de haber escrito con anticipación al Presidente de la Prensa Asociada en New York, para que ordenase a su representante aquí que resultaba ser un empleado subalterno de la Secretaría de Puerto Rico, para que transmitiera por cable el resultado de la Asamblea, como así se hizo.

Como secuela de este acto de insubordinación y desafío a las iras del gobierno, Winthrop y Post me la juraron y al efecto ganaron la floja voluntad del entonces Presidente del Partido Republicano don, don Juan Hernandez Lopez, quien, a pesar de haber sido mi consejero en la formación de la Liga, se comprometió con el Gobernador de que yo no volvería a ser Alcalde al vencer mi término. Al efecto, al acercarse la época de las Primarias dentro del partido, Hernandez Lopez convocó a una Asamblea y presentó una enmienda al Reglamento en el sentido de dar a la Comisión Ejecutiva del Partido, la facultad de oponer su veto a cualquier candidato o candidatos para cualesquiera cargos electivos, aún después de designados por una Convención o Primarias. La enmienda levantó mucho revuelo y hubo disgusto general entre nuestra gente por lo anti-democrática que resultaba la facultad pedida; y el disgusto subía de punto en vista de que el Presidente anunciaba que hacía la aceptación o no aceptación de su enmienda, cuestion de gabinete, y se retiraría de la presidencia caso de ser derrotado. Celebrada la Asamblea en la morada de Don Manuel F. Rossy, antigua casa de Ubarri, en de 1906, después de un extenso debate en que tomaron parte los principales hombres del Partido de toda la Isla, la enmienda fué derrotada, y a los pocos días se retiraba Hernandez Lopez de la Presidencia, y, virtualmente, del partido.

Quedó, desde luego, un hondo disgusto en el seno del partido y nuestras relaciones con el gobierno no eran estrechas ni cordiales y solamente los Sres. Barbosa y Sanchez Morales, miembros del Consejo Ejecutivo, eran los que visitaban La Fortaleza. La ayuda dada a Winthrop y Post por estos consejeros, cuando la Liga de Municipios hizo en Washington las mani-



resoluciones que ponían al descubierto todo lo que venía haciendo el Consejo Ejecutivo, o más claro, el llamado Gabinete del Gobernador, es bien conocido y sus cartas desmintiendo lo dicho por Todd, y en contradicción con lo que habían escrito los ex-consejeros Matienza Cintron y Gomez Brioso, resultaban incomprensibles.

Así las cosas, llegaron las Primarias, y los republicanos de San Juan decidieron postular mi nombre como candidato para Alcalde en las elecciones de noviembre de 1906, y los compromisarios, con éste compromiso, fijaron el día de Julio de 1906, para reunirse y notificarme oficialmente de la nominación. Esto se hizo público y la Prensa acogió con aplauso el honor que se me confería.

La tarde antes de celebrarse la reunión, vinieron a verme a la Alcaldía, los Sres. Rossy, Barbosa, Sanchez Morales y Gomez Brioso para hablarme del acto que había de celebrarse y nuestra entrevista duró algunas horas. Se pasó revista a la situación política de toda la Isla y especialmente a nuestras relaciones con el gobierno en lo que se refería a San Juan que eran malas. Barbosa y Sanchez Morales que parecían estar mejor enterados, predecían una oposición formidable del gobierno motivada por mi candidatura y esto significaba que también se echaría el peso de la influencia gubernativa en contra de nuestros candidatos en toda la Isla. Esta situación, traída por mi candidatura, según opinaban dichos dos consejeros, se pintó con los colores más vivos de la paleta del miedo que infundía entonces la oposición del Gobierno. Se me dijo que todo quedaba en mis manos: si yo decidía retirar mi nombre para Alcalde, se buscaría a otro hombre; y, si por el contrario, yo decidía ir a la lucha con todas sus consecuencias, el partido se pondría a mi lado para echar todo el peso de su influencia para obtener mi triunfo.

La situación era muy dura para mí y era una responsabilidad que yo no quería asumir. Conocía yo demasiado a los hombres de mi partido; y con la experiencia de cómo me habían dejado solo cuando hice las declaraciones en Washington en Enero de ese mismo año, ví claro cual era la determinación que debía tomar y allí mismo propuse que se ~~me~~ sacrificase mi nombre por el bien general del partido que se decía estar en peligro.

Aquella noche nos reunimos en casa de Rossy, éste, Barbosa, Sanchez Morales, Brioso y yo y pusimos manos a la obra de escribir el documento que al día siguiente había yo de leer a los Sres. de la Convención cuando fuese comunicado mi nominación para Alcalde. El documento lo escribió Gomez Brioso de su puño; pero los párrafos los íbamos discutiendo y dictando todos y, luego, cuando quedó concluido, se llevó Sanchez Morales el documento, ya en maquinilla, para darle ~~los~~ los últimos toques. Guardo, como recuerdo, este documento original con las interlineaciones de Sanchez Morales.

Aquella misma noche decidimos que la mejor persona para sustituirme en la candidatura era Don Fidel Guillermety, y fuimos todos a verle y lo llevamos a la trasbotica. Recuerdo bien la impresión que le produjo a aquel buen amigo nuestra misión y cómo se le saltaron las lágrimas cuando, al insistir en su negativa a aceptar la designación, tuvo que confesarnos el mal estado de sus asuntos y cómo le hacía suma falta el contrato que tenía con el Municipio para suplir medicinas a los pobres, contrato que tendría que abandonar al aceptar la nominación. Por último pudimos convencer a Don Fidel, alma noble siempre dispuesta a servir a su partido; con el entendido de que, si salía electo, renunciaría el cargo antes de la toma de posesión para que se nombrase a otra persona en su lugar. Habíamos triunfado. Don Fidel era un prestigio dentro del Partido Republicano y queríamos su nombre, no sólo para triunfar en las elecciones, si no para matar las ambiciones que seguramente se levantarían avasalladoras cuando se hiciese pública mi renuncia de la candidatura que, hasta aquel momento, sólo conocían las seis personas mencionadas.

-----  
A las dos de la tarde del día siguiente que era domingo de Julio